

Emplazan a vendedores y proveedores del comercio electrónico a fijar precios a tasa cambiaria oficial

El presidente de la **Cámara Venezolana del Comercio Electrónico (Cavecom-e)** Richard Ujueta, emplazó a **comerciantes, proveedores y usuarios** de esta modalidad comercial a respetar el uso del **tipo de cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV)** en las transacciones.

Asimismo, aseguró que los afiliados al gremio que representa cumplen con la fijación de precios usando el indicador de la tasa de dólar oficial.

Ujueta alertó que el uso de otros indicadores del tipo de cambio **“perjudica y distorsiona a la economía”** y que el diferencial cambiario afecta principalmente a los comerciantes formales y consumidores.

Agregó que **el uso de una tasa no oficial beneficia “al comerciante informal que se mueve bajo esa oscuridad de la informalidad”** y que traslada precios usando otras tasas cambiarias, por ello exhortó a los vendedores en redes sociales a formalizar su actividad, indica una nota de [Unión Radio](#).

Con información de Banca y Negocios